

**COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO"
TRANSENERO S.A.**

*Des. Vallejo
Fander
2010-03-18*

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTTT

Alamor, 18 de Marzo del 2010

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

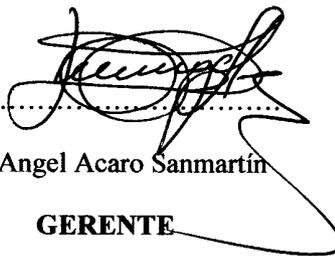
En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito. Tipo de Inversión: **NACIONAL**.

| CEDENTE | CESIONARIO | N° ACCION |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------|
| Washington Bolívar Sigcho Córdova | Yovani José Chamorro González | 100 |
| N° C.I. 0920220464 | N° C.I. 1104044001 | |

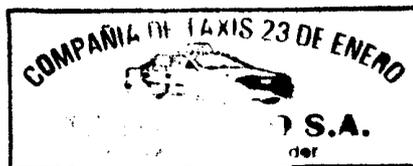
Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,



Lic. Angel Acaro Sanmartin

GERENTE



*Lic Angel Acaro
TELF. 268517*

18 MAR. 2010

FA

201329

31712

Alamor, 16 de Marzo del 2010

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "23 DE ENERO" TRANSENERO S.A.

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **WASHINGTON BOLIVAR SIGCHO CORDOVA**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis "**23 de Enero**" **TRANSENERO S.A.**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 16 de Marzo del 2010, he procedido a transferir a favor de **YOVANI JOSE CHAMORRO GONZÁLEZ**, las **CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto el cedente Sr. Washington Bolívar Sigcho Córdova, de estado civil soltero y el Cesionario Sr. Yovani José Chamorro González, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente,



Sr. Washington Bolívar Sigcho Córdova

Nº C.I. 0920220464

CEDENTE



Sr. Yovani José Chamorro González

Nº C.I. 1104044001

CESIONARIO